

Programa de Investigación sobre el  
Movimiento de la Sociedad Argentina

Documento de Trabajo N° 28

Acercamiento empírico al reclutamiento de los docentes

Ricardo Donaire

## Introducción

La primera aproximación al análisis de la relación de fuerzas sociales objetiva en la Argentina de comienzos de los '90<sup>1</sup>, utilizando el instrumento metodológico elaborado para el análisis de la misma relación en 1960 y 1980, ha permitido observar entre sus resultados provisorios un aumento de la pequeña burguesía acomodada sobre el conjunto de la población.

Este crecimiento se da en términos tanto absolutos como relativos. Este grupo pasa de representar poco más de 1,2 millones en 1980 a poco más de 2 millones en 1991. En términos relativos, esto significa un 12,9% y un 15,9%, respectivamente.

Este crecimiento resulta contradictorio con el proceso general de concentración de la propiedad, pauperización y proletarianización de masas de población que se produce en la sociedad argentina<sup>2</sup>.

Una de las hipótesis planteadas para explicar esta situación es la siguiente. Como consecuencia del proceso general recién señalado, se podría haber producido un cambio en las condiciones de trabajo y de vida y en el reclutamiento<sup>3</sup> de algunos grupos de ocupación. En esta situación se encuentran los docentes, quienes en proporción creciente se reclutarían entre la pequeña burguesía pobre y el proletariado. Este cambio plantearía el problema de la ubicación de este grupo de ocupación dentro de la pequeña burguesía acomodada en 1991<sup>4</sup>.

En el presente trabajo, el cual forma parte de una serie de estudios preparatorios para el análisis de la estructura social argentina a partir de los datos del próximo censo del año 2001, exponemos los resultados obtenidos al poner a prueba esta hipótesis usando como fuente la base de datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, correspondiente a los aglomerados Capital Federal y Partidos del Gran Buenos Aires para el mes de mayo de 1995.

## Delimitación de los docentes como grupo

Según la fuente citada, en la Capital Federal y los Partidos del Gran Buenos Aires, la población inserta en la rama de *actividad enseñanza* representa un 5,7% de la población activa

---

<sup>1</sup> Ver Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge; *Elementos para el análisis de una relación de fuerzas objetiva. Argentina 1991*, Comunicación de Investigación, Documentos y Comunicaciones, PIMSA 1997.

<sup>2</sup> Para el análisis de este proceso a través de otros indicadores, ver Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge; *Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetiva. La situación del proletariado*; Documentos y Comunicaciones, PIMSA 1997.

<sup>3</sup> Por reclutamiento nos referimos a la posición que han ocupado históricamente las familias de origen de una fracción social dada. Ver Gramsci, A.; *Apuntes y notas dispersas para un grupo de ensayos sobre la historia de los intelectuales*.

<sup>4</sup> En distintas investigaciones se llama la atención sobre el proceso de pauperización del trabajo docente. Un estudio de la Unesco señala que para el año 2001, el 8,1% de los docentes del país y el 3,8% de los docentes del Gran Buenos Aires vive bajo la línea de la pobreza (*La Nación*, 11/09/01). Según una investigación realizada por el Instituto de Investigaciones Pedagógicas "Marina Vilte" de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina, estas cifras se elevan hasta un 50 y un 40%, respectivamente (*Página/12*, 23/02/01).

(295.996 sobre 5.187.481). La enseñanza es la sexta rama de actividad entre las que concentran la mayor cantidad de población activa<sup>5</sup>.

Por otra parte la población que aparece clasificada como *trabajadores de la educación* representa 215.312 personas. El 92% de ellas, 199.131, se encuentran empleadas en la rama de la enseñanza.

Ahora bien, no todos aquellos que aparecen clasificados como trabajadores de la educación son docentes. Este apartado incluye a todos aquellos que realizan tareas relacionadas directamente con la educación – excepto el personal directivo<sup>6</sup> –, sean o no desarrolladas en la rama de la enseñanza y cualquiera sea su categoría ocupacional o calificación.

La discriminación según la calificación nos permite una aproximación más acertada al conjunto de los docentes. Del total de trabajadores de la educación en la rama de la enseñanza, 173.159 tienen una *calificación técnica* y 11.128, *calificación profesional*. En conjunto, representan 184.287 personas, es decir, un 93% de los trabajadores de la educación.

El 88% de estos 184.287 docentes son asalariados. Esta población de 162.675 docentes asalariados conforma el universo que analizamos<sup>7</sup>.

En síntesis, para analizar el reclutamiento de los docentes, tomamos como punto de partida a aquella parte de la población agrupada, según el Clasificador Nacional de Ocupaciones, bajo la categoría *trabajadores de la educación*, pero que a la vez cumplen las siguientes condiciones:

- a) están ocupados en la rama de *actividad enseñanza*: con el fin de que no quedaran incluidos individuos que desempeñan tareas educativas en otras ramas (principalmente, servicios sociales básicos) y comprender exclusivamente a los docentes del sistema educativo;

---

<sup>5</sup> Las ramas que mayor población activa concentran son:

Orden	Rama de actividad	P.E.A.	Porcentaje sobre el total de la P.E.A.
1	Comercio al por menor	616.735	11.9%
2	Hogares privados con servicio doméstico	403.877	7.8%
3	Construcción	395.322	7.6%
4	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	333.328	6.4%
5	Transporte	302.708	5.8%
6	Enseñanza	295.996	5.7%

<sup>6</sup> El personal directivo figura clasificado dentro de los grupos de ocupación “*directivos de empresas y establecimientos públicos productores de bienes y/o servicios*”, “*directivos de grandes empresas privadas productoras de bienes y/o servicios*” o “*directivos de medianas empresas privadas productoras de bienes y servicios*”. Según la fuente que tomamos como base, sólo existen 7 casos de directivos de escuelas privadas (2 en establecimientos grandes y 5 en medianos) y 5 casos de directivos de escuelas públicas.

<sup>7</sup> Si tenemos en cuenta que el Censo Nacional de 1991 registra 471.128 docentes asalariados en la rama de actividad servicios comunales, sociales y personales, los docentes asalariados de la Capital Federal y Partidos del Gran Buenos Aires, representarían aproximadamente poco más de un tercio del total de docentes asalariados del país.

- b) cumplen tareas de *calificación profesional o técnica*: se excluye así a aquellos trabajadores de la educación de calificación operativa, como es el caso de los preceptores<sup>8</sup>;
- c) son *asalariados*: excluyendo a aquellos que dictan clases particulares en su domicilio o similares, que figuran como trabajadores por cuenta propia o patrones.

Como decíamos, esto deja delimitado en mayo de 1995 en la Capital Federal y Partidos del Gran Buenos Aires una población de 162.675 docentes, representados por 164 casos de la muestra de la Encuesta Permanente de Hogares.

Estos 164 docentes se agrupan en 155 hogares<sup>9</sup>. A través del análisis de estos hogares intentaremos responder a la siguiente pregunta: ¿a qué grupos sociales fundamentales pertenecen los jefes de los hogares en los que viven los docentes?

Entendemos que, a pesar de sus limitaciones, la respuesta a esta pregunta puede funcionar como indicador válido que nos permita una primera aproximación al reclutamiento de los docentes<sup>10</sup>.

### **El Grupo Social Fundamental de los Jefes de los Hogares donde habitan los Docentes**

La muestra de 164 docentes se discrimina de la siguiente manera según su grado de calificación y su relación de parentesco con el jefe de hogar:

---

<sup>8</sup> Actualmente ha comenzado dentro del sistema educativo argentino una tendencia a que los preceptores asuman funciones docentes bajo la forma del profesor-tutor. Sin embargo esta situación no existía ni en 1991 (año del censo) ni en 1995 (año de referencia de los datos con los que trabajamos).

<sup>9</sup> El número de hogares es menor al número de docentes porque existen hogares con más de un docente.

<sup>10</sup> Cuando hablamos de limitaciones, nos referimos a que este indicador no es directamente asimilable a la idea de reclutamiento. Para poder analizar el reclutamiento sería mucho más pertinente conocer a qué grupos sociales pertenecían o pertenecen ambos padres de los docentes, vivan o no actualmente con él en el mismo hogar. Con los datos disponibles, sólo podemos conocer el grupo social al que pertenece el jefe –el cual en buena parte no es uno de los padres - del hogar actual –el cual no siempre es el de la familia de origen. A esto hay que agregar que el criterio utilizado por el INDEC para identificar al jefe de hogar es sumamente subjetivo: “la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar”.

Por ende, los datos que analizamos responden a la conformación social de los hogares donde los docentes viven y no a aquellos de donde proceden. No necesariamente el docente es el hijo del jefe del hogar, a veces puede ser el cónyuge o tener otra relación de parentesco. Incluso en los casos en que los docentes son hijos del jefe de hogar, habría que tener en cuenta que en la mayoría de los casos es probable que se trate de jóvenes que recién comienzan su vida laboral.

A esta limitación, hay que agregar otra propia de la fuente. Como ésta no ha sido diseñada para analizar esta problemática, se reduce el grado de confiabilidad de los resultados en comparación con cualquier estudio cuyo universo sea el total de docentes exclusivamente y no el total de la población, como es aquí el caso.

De todas formas, ante la ausencia de otras investigaciones, creemos que estos datos pueden ser relevantes para intentar una aproximación más profunda que la que tenemos hasta ahora sobre esta problemática.

CALIFICACIÓN	RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE DE HOGAR				
	Jefe de Hogar	Cónyuge	Hijo	Otros <sup>11</sup>	TOTAL
Profesionales <sup>12</sup>	4	4	3	0	11
Técnicos <sup>13</sup>	28	63	50	12	153
TOTAL	32	67	53	12	164

Como vemos, 32 docentes (el 20%) son ellos mismos jefes de hogar. Los dejaremos de lado para poder analizar la situación de los 132 docentes restantes, correspondientes a un total de 123 hogares.

Los jefes de estos hogares se distribuyen según Grupo Social Fundamental<sup>14</sup>, de la siguiente forma:

JEFES DE HOGARES DONDE AL MENOS UNO DE LOS MIEMBROS ES DOCENTE, SEGÚN GRUPO SOCIAL FUNDAMENTAL	Nº	%
Gran Burguesía	3	2%
Pequeña Burguesía Acomodada	23	19%
Pequeña Burguesía Pobre	35	28%
Proletariado y Semi-Proletariado	33	27%
No Clasificados (Inactivos y Nuevos Trabajadores Desocupados)	29	24%
TOTAL	123	100%

Más de la mitad de estos jefes de hogar pertenecen a la pequeña burguesía pobre (28%) o al proletariado y semiproletariado (27%). En cambio, la pequeña burguesía acomodada reúne un 19%.

Es decir que de cada 10 hogares donde vive un docente,

- en 3, el jefe de hogar pertenece a la pequeña burguesía pobre,
- entre 2 y 3 al proletariado o semiproletariado,
- en 2 a la pequeña burguesía acomodada o a la gran burguesía,
- y en los restantes no los hemos podido clasificar por tratarse de parte de la población inactiva o de desocupados nuevos trabajadores.

<sup>11</sup> Incluye: yerno/nuera, hermano, nieto, otros familiares y otros componentes del hogar.

<sup>12</sup> La categoría de profesionales es donde quedan comprendidos la mayor parte de los profesores universitarios y de conservatorios artísticos.

<sup>13</sup> La categoría de técnicos es donde quedan incluidos los profesores y maestros de los niveles inicial, primario y medio del sistema educativo.

<sup>14</sup> Sobre la forma de construcción de la clasificación en Grupos Sociales Fundamentales, ver anexo al final.

Ya que la conformación del hogar es distinta según el lugar que el docente ocupe dentro de la familia, decidimos discriminar la información anterior según la relación de parentesco entre el docente y el jefe de hogar.

En función de esto, podemos distinguir 64 casos en que el docente es cónyuge del jefe de hogar, y otros 53 en que el docente es su hijo. Debido a su escasa magnitud (10 casos), no analizamos los hogares donde el docente tiene otro tipo de parentesco con el jefe de hogar.

En primer lugar, analizamos el grupo social de los jefes de hogares con algún hijo docente, porque esta relación es la que más se aproxima al concepto de reclutamiento, en tanto nos permite conocer el grupo social al que pertenece la familia de origen del docente<sup>15</sup>.

Los 53 docentes hijos se concentran en 52 hogares. En ellos, los jefes del hogar se distribuyen según grupo social fundamental de la siguiente manera:

JEFES DE HOGARES CON HIJOS DOCENTES, SEGÚN GRUPO SOCIAL FUNDAMENTAL	Nº	%
Gran Burguesía	0	0%
Pequeña Burguesía Acomodada	10	19%
Pequeña Burguesía Pobre	10	19%
Proletariado y Semi-Proletariado	11	21%
No Clasificados (Inactivos y Nuevos Trabajadores Desocupados)	21	40%
TOTAL	52	100%

En esta distribución aumentan a un 40% los casos que no hemos podido clasificar por tratarse de población inactiva o de nuevos trabajadores desocupados. Los casos restantes se distribuyen en forma pareja entre el proletariado y semiproletariado, la pequeña burguesía pobre y la acomodada: el primero representa un 21%, mientras que cada capa de la pequeña burguesía representa un 19% cada una. No existen casos de gran burguesía.

Veamos ahora qué sucede en los 64 hogares en los que el docente y el jefe de hogar son cónyuges. Aunque esta relación no hace referencia directa al reclutamiento, es decir, al grupo social de las familias de donde proceden los docentes, tal vez sí nos puede dar una idea del grupo social del que provienen aquellos con quienes los docentes terminan conformando una familia.

En estos hogares, podemos discriminar a los jefes según grupo social fundamental de la siguiente manera:

<sup>15</sup> Siempre teniendo en cuenta las consideraciones realizadas al comienzo de este trabajo: el tamaño de la muestra, que ahora es mucho menor y que, con bastante seguridad, en la mayoría de los casos de docentes hijos se trate de jóvenes que recién inician su vida laboral, es decir, que la docencia puede ser su primera ocupación.

JEFES DE HOGARES CON CÓNYUGES DOCENTES, SEGÚN GRUPO SOCIAL FUNDAMENTAL	N°	%
Gran Burguesía	3	5%
Pequeña Burguesía Acomodada	13	20%
Pequeña Burguesía Pobre	25	39%
Proletariado y Semi-Proletariado	20	31%
No Clasificados (Inactivos y Nuevos Trabajadores Desocupados)	3	5%
TOTAL	64	100%

Al igual que en el análisis del total de casos, la mayor parte de los jefes de hogar se concentran en la pequeña burguesía pobre (39%) y en el proletariado (31%). La pequeña burguesía acomodada representa un 20%. El resto corresponde a la gran burguesía (5%) y a los casos no clasificados, que aquí se reducen a un 5%.

#### Conclusiones

Sintetizamos los datos anteriores en el siguiente cuadro:

GRUPO SOCIAL FUNDAMENTAL	Jefes de hogares con docentes	Jefes de hogares con hijos docentes	Jefes de hogares con cónyuges docentes
Gran Burguesía	2%	0%	5%
Pequeña Burguesía Acomodada	19%	19%	20%
Pequeña Burguesía Pobre	28%	19%	39%
Proletariado y Semi-Proletariado	27%	21%	31%
No Clasificados	24%	40%	5%
TOTAL	100%	100%	100%

Sólo en un 19% de los hogares el jefe pertenece a la pequeña burguesía acomodada. Sólo cuando se trata de los jefes que son padres del docente, las proporciones entre pequeña burguesía pobre, pequeña burguesía acomodada y proletariado y semiproletariado se equiparan, aunque también influye en esta distribución la gran cantidad de casos que no pudieron ser clasificados. En general, el peso de la pequeña burguesía acomodada es menor que el de los demás grupos sociales, especialmente de la pequeña burguesía pobre y el proletariado y semiproletariado. Mientras que estos últimos representan en conjunto más de la mitad de los jefes de hogar, la pequeña burguesía acomodada no supera una quinta parte<sup>16</sup>.

Es importante tener en cuenta que, de los 35 casos en que el jefe de hogar pertenece a la pequeña burguesía pobre, en 10 casos –casi un tercio– se trata de técnicos asalariados o

<sup>16</sup> Esto nada nos dice acerca de la situación de la pequeña burguesía acomodada, la cual parece haber sufrido un proceso de empeoramiento de sus condiciones de existencia en los últimos años.

cuentapropistas sin medios de producción y sin funciones de mando en la producción. Es decir, de fracciones que se encuentran en proceso de proletarización, cuando no ya proletarizadas.

Siempre teniendo en cuenta los límites impuestos por la representatividad de la muestra, estos resultados parecen confirmar, al menos para la zona analizada -la cual concentra a más de un tercio de los docentes del país- la hipótesis esbozada al comienzo de este trabajo. Existiría una tendencia creciente al reclutamiento de los docentes desde la pequeña burguesía pobre y el proletariado y semiproletariado. Esto deja planteada la siguiente pregunta: ¿son los docentes aún una fracción de la pequeña burguesía acomodada asalariada, se trata más bien de una fracción de la pequeña burguesía pobre o se trata ya de una porción del proletariado que se encuentra entre sus capas más acomodadas?

## Anexo

### Sobre la clasificación en Grupos Sociales Fundamentales

Para la clasificación en Grupos Sociales Fundamentales, distribuimos la población activa según las dimensiones de posición y función a partir de los datos referidos a su ocupación actual, para el caso de los ocupados, y a su última ocupación, para los desocupados<sup>17</sup>. No fue clasificada la población inactiva.

La dimensión posición fue creada a partir de la categoría ocupacional de la siguiente manera:

- Propietario: patrones y trabajadores por cuenta propia con medios propios;
- No Propietario: asalariados y trabajadores por cuenta propia sin medios propios;
- No Clasificable: trabajadores sin remuneración y trabajadores por cuenta propia que no especifican si poseen o no medios propios;
- Desconocido: categoría ocupacional desconocida.

La dimensión función fue creada a partir de los datos de clasificación de la ocupación que permitieran distinguir entre quienes cumplen funciones directivas (y el rango al interior de las mismas) en la producción y quienes no<sup>18</sup>. Se apeló a la calificación en los casos en que el Clasificador Nacional de Ocupaciones la identificara directamente con la función de mando<sup>19</sup>, y en el caso de los profesionales y técnicos, los cuales fueron clasificados, respetando los criterios del instrumento

---

<sup>17</sup> Excepto aquellos desocupados clasificados como “nuevos trabajadores”, es decir, quienes recién comienzan a buscar trabajo sin haber tenido una ocupación anterior, los cuales no fueron clasificados.

<sup>18</sup> Para la distinción de las funciones de mando propias del capital y su organización jerárquica en oficiales y suboficiales ver Marx, *El Capital*, Capítulo XI “Cooperación”.

<sup>19</sup> Como es el caso de:

- los jefes, donde la calificación distingue el rango de la jefatura, quedando los capataces, encargados y supervisores de rango inferior identificados como jefes de calificación operativa;



metodológico construido para el análisis de los datos del Censo 91, en la pequeña burguesía acomodada, los primeros y en la pequeña burguesía pobre, los segundos. El resultado fue el siguiente:

- Estado Mayor: directivos de grandes empresas privadas.
- Oficiales Superiores: a) directivos de empresas y establecimientos públicos, b) directivos de medianas empresas privadas, c) directivos/gerentes de pequeñas empresas, d) profesionales en general y e) trabajadores de vigilancia y prevención y miembros de las FFAA, gendarmería y prefectura de calificación profesional.
- Oficiales Inferiores: a) jefes de calificación profesional y técnica, b) técnicos en general, y c) trabajadores de vigilancia y prevención y miembros de las FFAA, gendarmería y prefectura de calificación técnica.
- Suboficiales: a) jefes de calificación operativa y b) trabajadores de vigilancia y prevención y miembros de las FFAA, gendarmería y prefectura de calificación operativa.
- Soldados Rasos: a) trabajadores (excepto los de vigilancia y prevención que no sean no calificados), b) vendedores y trabajadores, c) vendedores ambulantes, d) conductores y operadores de maquinaria, e) operadores de equipos y sistemas y f) operadores de maquinarias y equipos.
- Desconocido: ocupación desconocida.

La combinación de ambas dimensiones permite la clasificación en Grupos Sociales Fundamentales de la siguiente manera:

FUNCIÓN	POSICIÓN			
	Propietario	No Propietario	No clasificable	Desconocido
Estado Mayor	GB	GB	GB	GB
Oficiales Superiores	PBA	PBA	PBA	PBA
Oficiales Inferiores	PBP	PBP	PBP	PBP
Suboficiales	PBP	PySP	No Clasificable	No Clasificable
Soldados Rasos	PBP	PySP	No Clasificable	No Clasificable
Desconocido	No Clasificable	No Clasificable	No Clasificable	Desconocido

- los trabajadores de vigilancia y prevención y los miembros de FFAA, gendarmería y prefectura, donde la calificación identifica el rango.